

WE LIVE BY OUR CODE.

Code of ethics and business conduct



ÍNDICE

Index

- P.02** **INTRODUCCIÓN**
Introduction
- P.03** **ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ACCIÓN DISCIPLINARIA**
Scope of application and disciplinary action
- P.04** **PRINCIPIOS GUÍA**
Guiding principles
- P.08** **RELACIONES CON LAS PARTES INTERESADAS**
Relationship between stakeholders
- P.10** **REGLAS DE CONDUCTA SOCIAL**
Social Conduct Rules
- P.13** **COMPROMISOS RELATIVOS A LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**
Environmental sustainability commitment
- P.14** **DISPOSICIONES FINALES**
Final provisions

INTRODUCCIÓN

Introduction

ES

Los valores de BA son Humildad, Ambición, Rigor y Transparencia. Atendiendo a estos valores y a la creciente importancia dada a los temas relativos al comportamiento y a la ética de las organizaciones, BA ha considerado que ha llegado el momento de elaborar un Código de Ética aplicable a las empresas del Grupo y a todos los colaboradores.

Se considera que los colaboradores de BA tienen las pautas de comportamiento dentro de lo que es éticamente deseable, pero con este Código resultarán transparentes y claros los principios, valores y conductas que se consideran exigibles a los miembros de la organización.

Este documento viene a expresar el compromiso de BA en este sentido, teniendo como objetivo el refuerzo de los padrones éticos aplicables a la creación de un ambiente de trabajo que promueva el respeto, la integridad y la equidad.

BA tiene la convicción de que las preocupaciones diarias con la eficiencia o el crecimiento económico no pueden separarse de una conducta ética irreproachable. Además de la aplicación de los principios de gestión de la calidad, del ambiente, de la seguridad y de la seguridad alimentaria, BA asumió la apuesta por la implementación de un sistema de responsabilidad social que busca solidificar su contribución a la comunidad como una empresa socialmente responsable.

Honrando el compromiso asumido por BA de reconocer la sustentabilidad –en sus vertientes económica, social y ambiental– como factor esencial de la continuidad y desarrollo de su negocio, BA ha practicado una gestión comprometida con el desarrollo de sus colaboradores y de la sociedad, guiando sus relaciones por principios de responsabilidad y transparencia. BA se compromete así a interactuar con las comunidades envolventes, promoviendo acciones que se dirijan a la educación e incentivando una conciencia de ciudadanía y de sustentabilidad.

Por tanto, se espera que estas reglas sean una auténtica guía de conducta, contribuyendo a la consolidación de la imagen y del papel de BA como empresa de referencia en el sector, y que sirva para afianzar las relaciones con todas las partes interesadas, es decir, con sus accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, socios, entidades públicas y con la sociedad en general.

EN

BA's values are Humbleness, Ambition, Rigour and Transparency. Considering the mentioned values as well as the growing importance of behavioural and ethical matters, BA deemed essential the existence and spreading of a Code of Ethics and Entrepreneurial Conduct for all the Companies of the Group and for all the Employees.

We believe that all BA's employees have been conducting themselves in an ethical behaviour. However, by means of the creation of this Code of Ethics, the principles, values and conducts considered required to all Employees and members of the organization are set out in a clear and transparent manner. This document expresses BA's commitment towards this purpose, to enhance the applicable ethical patterns and to create a working environment that promotes respect, integrity and equity.

BA believes that the daily concerns with efficiency and economic growth cannot be dissociated from an irreprehensible ethical conduct. Besides the application of environmental quality, safety and food safety management principles, BA has assumed the implementation of a social responsibility system, which aims to consolidate its contribution to the community as a socially responsible Group.

BA has been practicing a management committed towards the development of its Employees and of the society by means of adopting the basic principles of responsibility and transparency; therefore honoring its commitment of recognizing its economic, social and environmental sustainability as an essential factor to the continuous development of its business.. Consequently, BA is committed in interacting with the communities by promoting actions that aim the growth of education, citizenship and sustainability.

We hope these rules become a true code of conduct and contribute to the reinforcement of BA's image and role as a reference Group in the glass packaging industry and to strengthen ties between all interested parties, in other words, shareholders, employees, customers, suppliers, social partners, public institutions and the community in general.

ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ACCIÓN DISCIPLINARIA

Scope of application and disciplinary action

ES

El presente Código de Ética es aplicable a todos los colaboradores del Grupo BA (en adelante BA), el cual es aplicable también para la Sociedad “BA Glass I – Serviços de Gestão e Investimentos, SA” y todas las sociedades que estén en relación con el Grupo.

Por “colaboradores” debe entenderse los miembros de los órganos sociales y todos los empleados de la empresa, fijos o temporales.

Por “proveedores” debe entenderse todas las organizaciones que suministren a BA bienes o servicios.

El presente Código es aplicable sin perjuicio de otras disposiciones, legales o reglamentarias, a las que, por razón de sus funciones, estén obligados los miembros de los órganos sociales o demás colaboradores.

La violación de los principios y normas de este Código constituye infracción disciplinaria, en los términos del régimen disciplinario aplicable, sin perjuicio de la responsabilidad civil, contractual o criminal que pueda suponer dicha conducta.

EN

The present Code of Ethics applies to all Employees of BA Group (hereinafter also referred to as “BA”), which includes the company BA Glass I – Serviços de Gestão e Investimentos, SA and all its subsidiary companies.

“Employees” means all members of corporate bodies and all the workers, whether temporary or permanent.

“Suppliers” means all organizations that supply goods or services to BA.

The present Code applies, despite other rules, whether legal or regulatory, to all Employees, whom are bound to it as a result of their job and position.

The violation of these rules and principles constitutes disciplinary infraction according to the terms of disciplinary regulation, regardless of any social, criminal or misdemeanor responsibility that might occur.

PRINCIPIOS GUÍA

Guiding principles

ES

Las sociedades y los colaboradores de BA deberán velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que sean aplicables a las actividades del Grupo. Así, los colaboradores no deben ejecutar, en nombre de cualquiera de las empresas del Grupo, ninguna acción que pueda violar las leyes y reglamentos que les son aplicables. Los colaboradores deberán demostrar respeto y lealtad con la empresa, contribuyendo a su credibilidad y buen nombre, salvaguardando su prestigio y utilizando los recursos de forma eficiente.

BA y sus colaboradores deberán ordenar su actuación por rigurosos principios de honestidad, integridad, transparencia y diligencia profesional, respetando los siguientes principios:

a) Responsabilidad

Todos los colaboradores deberán ordenar su actuación para el riguroso cumplimiento de los límites de las responsabilidades que le están atribuidas. Los colaboradores deberán usar el poder que les haya sido delegado de forma ponderada y no abusiva, teniendo siempre en consideración los intereses de la empresa y la persecución de los objetivos definidos.

Los colaboradores no deberán, sin embargo, cohibirse a la hora de cuestionar los objetivos fijados, siempre que consideren que hay alternativas que pueden contribuir mejor a lograr la visión y creación de valor.

b) Confidencialidad y Sigilo

Todos los colaboradores están sujetos al sigilo profesional usando de la reserva y discreción en relación con los hechos que tengan conocimiento a través del ejercicio de sus funciones, respetando las reglas instituidas en lo relativo a la confidencialidad de la información.

EN

BA's companies and Employees shall endeavour to comply with all legal and regulatory rules that apply to the BA Group. Therefore, the Employees shall refrain from, on behalf of any company of the BA Group, performing any act susceptible of violating any applicable laws and regulations.

The Employees shall demonstrate their respect and loyalty to BA, contributing to its credibility and good-name, upholding BA's prestige and using its resources in an efficient manner.

BA and its Employees shall guide their behaviour according to principles of honesty, integrity, transparency and professional diligence by respecting the following rules:

a) Responsibility

All Employees shall guide their behaviour by the compliance of all limits to their responsibilities. The Employees shall use all powers delegated upon them in a prudent and non-abusive manner, always bearing in mind BA's interests and the pursuit of the defined objectives.

However, the Employees shall not hesitate to question the defined objectives when they think there are alternatives that would better serve to achieve BA's vision and the creation of value.

b) Confidentiality and Secrecy

All Employees are subject to professional confidentiality and shall maintain confidential all information they become aware of as a result of their duties and respect all rules concerning the confidentiality of such information.

ES

c) Conflicto de Intereses

Los colaboradores deberán actuar con independencia, imparcialidad y con lealtad a BA, y al margen de intereses propios o ajenos. Deberán, pues, abstenerse de intervenir o influenciar la toma de decisiones que puedan afectar a personas a las que estén o hayan estado ligados por lazos de parentesco o afinidad, o entidades con las que colaboren o hayan colaborado. Las eventuales situaciones de potencial o efectivo conflicto de intereses deben ser comunicadas al superior jerárquico.

Los colaboradores deberán además abstenerse de ejercer funciones en sociedades fuera del Grupo siempre y cuando esas actividades interfirieran con el cumplimiento de sus deberes o con los objetivos y actividades de las empresas del Grupo. Con vistas a asegurar la exención e imparcialidad, BA no permite que los colaboradores con relaciones familiares directas o equiparadas ejerzan su actividad profesional en relación jerárquica o funcional directa.

d) Relación Interpersonal y Equilibrio

BA considera fundamental para el bienestar de sus colaboradores y para su buen desempeño la existencia de un ambiente cordial en la empresa, lo cual se compromete a promover. Del mismo modo, todos los colaboradores deberán contribuir para la creación y mantenimiento de un buen ambiente de trabajo, actuando con corrección y urbanidad con sus colegas y procurando la colaboración mutua.

BA considera, además, que es esencial el equilibrio entre la vida personal y profesional, incentivando a sus colaboradores a que persigan este objetivo.

EN

c) Conflict of Interests

The Employees shall act with independence, impartiality and loyalty to BA, regardless of their own personal interests or of the interests of third-parties. Therefore, Employees shall refrain from interfering or influencing any decision that may affect people to whom they are related to, as a result of family ties, or that may affect entities with whom they currently or have previously worked. Eventual conflict of interest situations shall be brought to the attention of Employees' superiors.

The Employees shall refrain from exercising duties in companies outside BA's Group, particularly when such activities may interfere with the performance of their duties in BA or with BA Group's activity or goals. To ensure objectiveness and impartiality, BA does not allow direct family members or equivalent to be in a hierarchical or direct functional relationship.

d) Work Environment and Balance

BA undertakes to promote a cordial work environment as considers that it is essential to the Employees' wellbeing and to the performance of their duties.. Similarly, all Employees shall contribute to creating and maintaining a friendly work environment, by means of treating their co-workers in a proper and polite manner and shall promote mutual assistance and cooperation.

BA considers the balance between its Employees professional and personal life essential and encourages its Employees to pursue such goal.

ES

e) Celo Profesional y Perfeccionamiento

Dos de los principales valores de BA son el Rigor y la Ambición. Los colaboradores de BA deberán así actuar con celo profesional, procurando perfeccionar sus conocimientos (principalmente sacando el máximo provecho a las acciones de formación en las que participen), en vistas a la mejora de sus capacidades individuales y del desempeño de sus funciones y la prestación de un mejor servicio al cliente.

f) Patrimonio y Recursos de la Empresa

Los colaboradores deberán velar por la protección y buen estado de conservación del patrimonio de la empresa, y deberán y usar los recursos de forma eficiente, evitando el desperdicio. De igual forma, los colaboradores deberán abstenerse de utilizar los bienes de BA en provecho propio o de terceros.

g) Condena de la corrupción y el soborno

Se condena y prohíbe toda práctica de corrupción, en su forma activa y pasiva, ya sea a través de actos u omisiones, ya sea por vía de creación y mantenimiento de situaciones de favor o irregulares.

Se condena y prohíbe cualquier tentativa de soborno o influencia, efectuada a través de contribuciones monetarias o de cualquier otro tipo, sobre cualquier tipo de organización, en cualquier parte del mundo.

Las ofertas a terceros no deberán ser efectuadas a título personal, pero sí en nombre de la empresa y de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en la misma. Las ofertas a terceros deben ser comunicadas al superior jerárquico debiendo ser recusadas si el valor económico fuera elevado, claramente desproporcionado de cara a los usos y costumbres y/o indicador de intenciones poco claras por parte de los ofertantes.

EN

e) Professional Pride and Perfection

Two of BA Group's main values are Rigour and Ambition. BA's Employees shall perform their work with pride and seek to perfect their skills and knowledge (namely by benefiting from professional training courses in which they may participate), in order to improve their personal skills, the performance of their duties and to better serve BA's customers.

f) Company Assets and Resources

The Employees shall protect and maintain BA's assets and use its resources efficiently, avoiding unnecessary waste. Similarly, Employees shall refrain from using BA's property for their own or third-party interests.

g) Condemning Corruption and Bribery

Acts of active or passive corruption are forbidden, whether conducted through acts or omissions or by creating or maintaining situations of special favours or irregularities.

It is expressly forbidden and condemned any attempted act of allurement or influence undertaken by means of payment of money or other type of bribe to any organisation, in any part of the world,

Any offerings made to third parties shall not be given on a personal basis, but on BA's behalf and according with the rules and procedures established by the latter. Any offerings made by third-parties shall be notified to the Employee's superior and, furthermore, any monetary amount or unreasonable gifts that are clearly disproportionate to common practices or that might indicate an unclear intent of the offeror, shall be refused.

ES

h) Transacciones particulares efectuadas por colaboradores

Los colaboradores de BA deben abstenerse de negociar, para sí mismos, cualquier contrato o transacción en condiciones diferentes de las normas del mercado con entidades con las cuales el Grupo BA se relaciona, sobre todo en la negociación de préstamos, obtención de descuentos y negociación de plazos de pago.

i) Privacidad y confidencialidad

BA recoge y mantiene información personal de sus colaboradores, actualizada en función de las necesidades de la organización y obligaciones legales. Los colaboradores que trabajan con datos personales, están obligados a mantener confidencialidad sobre esa información, no pudiendo, en ninguna circunstancia, presente o futura, utilizar indebidamente esos datos para cualquier fin que no sea el previsto internamente o transmitirlos a personas no autorizadas.

Esta obligación es aplicable también al tiempo después del cese del contrato de estos colaboradores.

j) Transparencia

Los colaboradores de BA deberán dar conocimiento de la existencia de cualquier hecho referente a la empresa cuya divulgación sea susceptible de influenciar su situación económica, ambiental o social.

EN

h) Personal Transactions Performed by Employees

The Employees shall refrain from negotiating deals or contracts in which they are party in conditions that are not considered to be the normal market terms used by BA in its transactions, namely in the negotiation of loans, discounts and payment terms.

i) Privacy and confidentiality

BA collects and maintains personal information of its Employees updated, according to its needs and legal obligations. The Employees who work with personal data are obliged to maintain confidentiality and cannot, under any circumstance, provide such data to any unauthorized entity for any purpose whatsoever.

This obligation shall survive the termination of the respective employment agreement.

j) Transparency

The Employees shall inform BA of any fact concerning and relevant to the latter, and which disclosure could influence the BA's economic, environmental or social situation.

RELACIONES CON PARTES INTERESADAS

Relationship with interested parties

ES

a) Relaciones con Clientes y Proveedores

BA y sus colaboradores promoverán activamente junto a sus clientes y proveedores la divulgación y observancia de los reglamentos y prácticas de seguridad en vigor en la empresa.

BA y sus colaboradores deberán tener un comportamiento de elevad profesionalidad, corrección y afabilidad en su relación con los clientes y proveedores, respetando sus derechos y sensibilidades.

Las informaciones prestadas a los clientes sobre productos/servicios/precios deben ser claras y precisas permitiendo una evaluación y eventual decisión libre y ponderada, debiendo ser eficaz el servicio de atención.

BA deberá cumplir sus compromisos con los proveedores de bienes y servicios, exigiendo un comportamiento recíproco por parte de los mismos, debiendo los contratos ser redactados de forma clara, sin ambigüedades o omisiones relevantes.

BA no mantendrá relaciones con proveedores que no estén alineados con los principios y valores del Grupo, debiendo sensibilizar activamente a sus colaboradores en ese sentido, comprometiéndose a tomar las medidas adecuadas siempre y cuando se compruebe la existencia de conductas éticamente reprobables.

Es intención de la empresa trabajar sólo con socios que respeten las reglas de buena conducta en sus relaciones comerciales incluyendo las relaciones con sus colaboradores y comunidad local, a través de la suscripción y cumplimiento del “Código de conducta para proveedores y subcontratistas”.

EN

a) Relationship with Customers and Suppliers

BA and its Employees shall actively promote the content and observance of BA's safety regulations and practices to its customers and suppliers.

In the relationship with customers and suppliers, BA and its Employees shall guide their behaviour according to principles of professionalism, rectitude and courteousness, and with respect to customers and suppliers rights and sensibilities.

The information given to customers regarding products/services/prices shall be rendered in a clear manner, so as to allow their free and reflected analysis, and ensure effective customer service.

BA shall comply with all commitments entered with suppliers and demand reciprocal treatment. All contracts shall be worded in a clear and unambiguous manner and without any relevant omissions.

BA shall not maintain any relationship with suppliers that are not aligned with BA Groups' principles and values, and shall actively promote this policy with its Employees, undertaking to adopt the necessary measures if and when ethically reproachable behaviour is found to exist.

It is BA Group's intention to work only with partners that respect the rules of good conduct in their commercial relationships, including with their employees and local communities, by subscribing and observing the “Code of Conduct for Suppliers and Sub-suppliers”.

ES

b) Relaciones con los Accionistas

La creación de valor para los accionistas es un objetivo esencial asumido por BA apoyado en la excelencia de su desempeño y en el camino trazado para la sustentabilidad de su negocio a través del equilibrio entre las vertientes económica, social y ambiental.

BA se compromete a respetar el principio de igualdad de tratamiento de los accionistas con los principios de relevancia y materialidad de la información divulgada que deberá ser verdadera, transparente y rigurosa.

c) Relaciones con las Autoridades de Supervisión

BA deberá prestar toda la colaboración a las entidades de supervisión y fiscalización, satisfaciendo los pedidos que le fueran dirigidos y no adoptando un comportamiento que pueda impedir el ejercicio de las respectivas competencias.

d) Relaciones con la Competencia

BA y sus colaboradores deberán respetar las reglas y criterios de mercado promoviendo una concurrencia leal y saludable, cumpliendo con la legislación anti-competencia, o bien con los derechos de propiedad intelectual.

e) Relaciones con los Medios de Comunicación Social

Las informaciones prestadas a los medios de comunicación social deberán ser efectuadas por el representante de BA o persona mandatada al efecto con la autorización expresa del superior jerárquico. Las informaciones deben ser verdaderas, transparentes y claras, respetando los valores del Grupo y atendiendo al contexto en el que sean producidas.

EN

b) Relationship with Shareholders

The creation of value for shareholders is an essential purpose and arises from excellence in performance and a sustainable business path, balancing with economic, social and environmental concerns. BA undertakes to respect the principle of equal treatment of its shareholders, as well as the principles of relevancy and materiality of information disclosed which shall be true, accurate and transparent.

c) Relationship with Supervisory Authorities

BA shall co-operate with supervisory and inspection authorities, satisfying requests made by the latter, and refrain from adopting any behaviour that can hinder the performance of their duties.

d) Relationship with Competitors

BA and its Employees shall respect market rules and criteria, by promoting fair and healthy competition, complying with anti-trust legislation, and respecting intellectual property rights.

e) Relationship with the Media

Information provided to the media shall be rendered by a BA representative or someone duly authorised for such purpose. The provided Information shall be true, accurate and transparent, in accordance to BA Group's values, and considering the context in which the information is produced.

REGLAS DE CONDUCTA SOCIAL

Commitment regarding human rights

ES

BA reconoce los derechos humanos fundamentales y universales constantes en Convenciones y Tratados Internacionales, principalmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, cumpliendo los requisitos de la norma de responsabilidad social (SA 8000), principalmente en lo que respecta a:

a) Trabajo infantil

Las empresas del Grupo BA no emplean, no se involucran directa o indirectamente y repudian prácticas que utilicen mano de obra infantil, ni aceptan como proveedores a entidades que mantengan tales prácticas. Es práctica asumida por el Grupo que la edad mínima para el reclutamiento de los colaboradores sea de 18 años.

b) Trabajo forzoso y obligatorio

Las empresas del Grupo BA no discurren, no se involucran directa o indirectamente y repudian prácticas que apelen al trabajo forzoso y obligatorio, ni aceptan como proveedores a entidades que se involucren en tales prácticas. La empresa nunca retendrá documentos personales originales, ni se involucra en ninguna situación que pueda forzar al colaborador a permanecer en la empresa contra su voluntad. La empresa se compromete además a no involucrarse, ni apoyar, el tráfico de seres humanos, la detención ilegal o la tortura.

c) Salud y Seguridad

La promoción de la seguridad y salud de los colaboradores es considerada por BA una prioridad máxima.

EN

BA recognises the fundamental and universal human rights set forth in human rights conventions and international treaties, namely, the Universal Declaration of Human Rights of the United Nations and International Labour Organisation, complying with the rules of social responsibility (SA 8000) namely:

a) Child labour

BA Group's companies do not employ, neither are directly or indirectly involved in child labour, and repudiate such practices, nor do they accept suppliers resorting to such practices. It is a practice assumed by BA Group that the minimum admission age for Employees is 18 years old.

b) Forced and compulsory labour

BA Group's companies do not resort, neither are directly or indirectly involved in practices which resort to forced or compulsory labour, and repudiate such practices, nor do they accept suppliers resorting to such practices. BA will never retain original personal documents nor will it become involved in any other situation that could force an Employee to stay at BA company against his/her own will. Furthermore, BA undertakes not to become involved in or support the traffic of human beings, their arbitrary detention or torture.

c) Health and Safety

Promoting health and safety of its Employees is one of BA's main priorities.

ES

Así, BA se compromete a asegurar las condiciones necesarias para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro para todos los colaboradores de la empresa, previniendo daños para la salud y la seguridad de los colaboradores, así como para todos los agentes que se encuentren dentro de las instalaciones, sean clientes, proveedores, miembros de la comunidad o cualquier otra entidad.

Todos los colaboradores deberán conocer, cumplir y hacer cumplir las normas de higiene y seguridad en el trabajo, ya sean reglas internas, requisitos legales, normas o legislación nacional y comunitaria, debiendo además reportar cualquier no conformidad verificada. Para ello, BA se compromete a dar formación regular a todos los colaboradores de la empresa. En caso de peligro grave e inminente, los colaboradores tienen derecho a abandonar el local en cuestión, sin autorización previa por parte de la empresa.

d) Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

Las empresas del Grupo BA están a favor de la libertad de organización y asociación pacíficas, de la libertad ideológica de conciencia y religiosa, así como de las libertades de expresión y opinión. BA no interferirá en el ejercicio de los derechos de los colaboradores relativamente a la libertad sindical y a su derecho a la negociación colectiva, al punto que la empresa disponibiliza los medios necesarios para el ejercicio de este derecho. Los representantes sindicales no serán en ninguna circunstancia sujetos a ningún tipo de discriminación.

e) Discriminación e Igualdad de Oportunidades

BA repudia las prácticas de discriminación, por lo que se compromete a no involucrarse o apoyar cualquier situación que no respete el principio de no discriminación en función de raza, género, nacionalidad, lengua, ascendencia, orientación sexual, estado civil, deficiencia física, religión, convicciones políticas,

EN

Therefore, BA is committed to providing with the necessary conditions to assure a good, safe and healthy working environment to all Employees and also to its partners who are inside its facilities, such as customers, suppliers, members of the community or any other entity.

The Employees must have knowledge of the safe and hygiene rules, and shall comply with them and carry them out, despite being internal, national or community regulations. Therefore, any disobedience or any nonconformity must be reported. For the mentioned purpose, BA is committed to performing regular training to its Employees.

In case of serious and eminent danger, the Employees have the right to leave the respective location without any previous authorization of BA.

d) Freedom of association and right to collective bargaining

The companies of the BA Group are in favour of freedom of organization and pacific association, freedom of religion and ideology as well as freedom of speech and opinion. BA will not interfere in the exercise of its Employees' rights relatively to freedom of association nor with the right to collective bargaining; BA provides all the necessary means for the exercise of such rights. The union representatives will not be, under any circumstance, subjected to discrimination.

e) Non-Discrimination and Equal Opportunities

BA repudiates discriminatory practices, and consequently undertakes not to become involved in or support any situation that does not respect the principle of non-discrimination based on race, gender, nationality, language, birth, sexual orientation, marital status, physical handicap, political convictions,

REGLAS DE CONDUCTA SOCIAL

Commitment regarding human rights

ES

religiosas, asociación sindical, responsabilidades familiares, así como el principio de igualdad de oportunidades entre todos los colaboradores, y no aceptará como proveedor a las entidades que mantengan tales prácticas, ya sea en actividades de contratación, remuneración, acceso a la formación, promoción, cese de contrato o cualquier otra actividad.

f) Prácticas disciplinarias

BA tratará a todos los colaboradores con dignidad y respeto, no involucrándose o tolerando la utilización de castigos corporales, mentales o la coacción física y verbal de los colaboradores. La violencia, el acoso o el abuso de poder son fuertemente repudiados, por lo que cualquier sospecha de estas prácticas debe ser inmediatamente llevada al conocimiento de la Dirección de la empresa.

g) Horarios de trabajo

Los horarios existentes en la empresa se encuentran conformes con las leyes aplicables y con los padrones de la industria. El trabajo suplementario se realizará voluntariamente, no excediendo de las 12 horas semanales por colaborador, a no ser en situaciones excepcionales no previsibles.

h) Remuneración

BA se compromete a remunerar a los colaboradores con equidad, en conformidad con lo previsto en la ley y con el desempeño funcional del colaborador. La empresa asume el compromiso de proporcionar remuneraciones que sean suficientes para asegurar las necesidades básicas de los colaboradores, a fin de proporcionar un rendimiento extraordinario, para garantizar una vida digna.

Es puesta, mensualmente, a disposición de todos los colaboradores información detallada, clara e entendible sobre la estructura de sus salarios.

EN

religion, trade union membership, family responsibilities, as well as the principle of equal opportunities among all its Employees, and shall not accept as supplier entities which adhere to such discrimination practices, regardless of such practices referring to contracting activities, remuneration, access to training, promotion, termination of contract or any other activity.

f) Disciplinary practices

BA will treat all Employees with respect and dignity, and will not involve or tolerate the use of corporal, mental or verbal punishment. Violence, harassment or abuse of power are strongly rejected, therefore any suspicion of the use of such practices shall be reported to the Management Board.

g) Labour time

BA's working time is practiced according to the applicable laws and to the patterns of the industry. Overtime work is done voluntarily, and shall not exceed 12 hours per week per Employee unless in unforeseen exceptional circumstances.

h) Remuneration

BA is committed to compensating its Employees as required by equity, according to the law and to the individual performance. BA assumes the compromise of providing remuneration considered sufficient for the basic needs of its Employees, as well as to provide some supplementary income to assure a dignified life. On a monthly basis, BA provides its Employees clear, detailed and evident information regarding the component of each salary.

NOTE: Besides the present Code, BA has specific documentation that regulates some of the social conduct rules already mentioned.

NOTA: Además del presente Código, BA dispone de documentación específica que regula algunas reglas de conducta social anteriores.

COMPROMISOS RELATIVOS À SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Commitments towards environmental sustainability

ES

Además de sus vertientes económica y social, BA reconoce la sustentabilidad ambiental como factor esencial para la continuidad y desarrollo de su negocio..

BA se compromete a utilizar los recursos naturales de forma eficaz y a utilizar las tecnologías disponibles más adecuadas como medio para prevenir y minimizar los impactos ambientales comprometiéndose a integrar las vertientes de la sustentabilidad en su proceso de toma de decisiones. Las ventajas de la incorporación del casco en la producción de vidrio tiene un fuerte cariz ambiental dado que la sustitución de la materia prima por casco permite disminuir la deposición de los residuos a la tierra, reduciendo la extracción de recursos naturales, reducir el consumo energético para la fusión del vidrio y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono. Los envases de vidrio son total e infinitamente reciclables, mas, para que sea posible reciclar todos los envases de vidrio colocados en el mercado, el consumidor deberá tener una actitud responsable. Todos los colaboradores de BA son también consumidores, por lo que deben estar atentos a la separación de los envases de vidrio y su depósito en los contenedores de reciclado. Además, deberán minimizar los impactos ambientales, por lo que deben ordenar su conducta por las siguientes reglas:

Utilización Racional de los Recursos

- Ahorrar en el consumo de agua
- Utilizar la energía de forma eficiente en todas sus formas
- Preservar la flora, reduciendo el consumo de papel

Residuos

- Reducir la producción de residuos y reciclar los mismos, siempre que sea posible
- Reutilizar siempre que sea posible los residuos generados (ex: papel, embalajes,...)
- Separar adecuadamente los residuos según su tipología
- No eliminar residuos de forma ilegal (quemar, enterrar, abandonar,...)

EN

Besides its economic and social approaching, BA also recognizes the environmental sustainability as an essential factor towards the development of BA's business.

BA is committed to properly use natural resources and the available technologies in order to prevent and minimize the environmental impact, compromising itself to consider sustainability in its decision process. The advantages of incorporating broken glass (cullet) in the glass production process has a strong environmental purpose, as it decreases the deposit of residuals in landfill, reduces the extraction of natural resources, reduces energetic consumption for fusion, and reduces the time emissions of greenhouse gases such as carbon dioxide.

The glass packaging is totally and endlessly recyclable but, to be possible to recycle all the glass packaging put out in the market, the consumer must have a responsible attitude.

Every employee of BA is also a consumer, so they all shall be aware of the necessity of separating glass packaging from others and of putting it in the glass container. Additionally, they shall also minimize the environmental impacts by following these rules:

Rational use of resources

- Save water
- Use energy in an effective way
- Preserve the forest by reducing paper consumption

Residuals

- Reduce the production of residuals and recycle them, whenever possible.
- Re-use all generated residuals (example: paper, packaging,...)
- Segregate adequately the residuals according to its typology
- Do not eliminate residuals in an illegal way (burn, bury and abandon)

DISPOSICIONES FINALES

Final provisions

ES

El presente Código de Ética deberá ser aprobado por el Consejo de Administración de cada una de las empresas del Grupo BA, que deberán promover su divulgación quedando además con la responsabilidad de aclarar las eventuales dudas, y proceder a su interpretación y/o a la integración de los casos omitidos.

Aprobado en la reunión de la Junta el 25 de octubre de 2011.

EN

The Supervisory Board of each company of the BA Group will approve the present Code of Ethics, and will promote its communication and clarify any doubts and questions regarding its interpretation and resolve any situation that has been omitted.

Approved at the meeting of the Board on the 25th of October of 2011.

